





sin condicionamiento de ningún tipo, pues estamos firmemente comprometidos con ella y con lo que representa, especialmente en los actuales tiempos de pandemia.

8. En este orden, al reiterar que Venezuela tiene la capacidad financiera para cumplir con sus compromisos y obligaciones en materia de cuotas y contribuciones con las Naciones Unidas, hacemos un llamado gobierno estadounidense a que ponga fin de una vez por todas a los sistemáticos abusos de su papel como País Anfitrión y a que cumpla con la letra y el espíritu tanto del Acuerdo Sede como de la Carta de las Naciones Unidas. Las diferencias bilaterales no pueden ser una excusa para sacar provecho de su posición de ventaja como País Anfitrión de la Organización y avanzar así su política de agresión contra mi país, en violación de toda norma del derecho internacional, incluido el principio de igualdad jurídica de los Estados. Exigimos, simplemente, un tratamiento con igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo; nada más.

Señor Presidente,

9. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir realizando todas las gestiones necesarias y de seguir redoblando los esfuerzos para poner fin a este nuevo intento de chantaje y dominación neocolonial, al tiempo que solicitamos a esta Comisión, por su intermedio, que ejerza sus buenos oficios ante las autoridades competentes del País Anfitrión, en coordinación con la Secretaría de las Naciones Unidas, a los fines de lograr una solución práctica y definitiva a esta situación, antes del mes de enero del próximo año. Insistimos, una vez más, el tiempo se agota y no se vislumbra voluntad política alguna del País Anfitrión para resolver esta cuestión.
10. Para concluir, exigimos una vez más el levantamiento completo e inmediato de todas las medidas coercitivas unilaterales y demás trabas que han sido impuestas a mi país con el propósito de, entre otros, impedir que nuestra delegación ejerza de manera "plena y eficiente" sus responsabilidades y cumpla así con los propósitos de las Naciones Unidas, tal como señala la Sección 27 del Acuerdo Sede. De nosotros depende poner fin a los intentos por consolidar una práctica a través de la cual se permite que a un Estado Miembro de nuestra Organización se le suspendan sus derechos y privilegios por una supuesta falta de pago cuando, en realidad, dicho Estado sí cuenta con los recursos necesarios para realizar el pago correspondiente, pero se le bloquea toda forma de acceso a los mismos.
11. De nosotros depende evitar que los trabajos de nuestra Organización se conviertan en rehenes de agendas particulares que sólo buscan avanzar mezquinos intereses

nacionales, así como los intentos por destruir el multilateralismo y todo lo que las Naciones Unidas representan, en una política que de forma alguna ha sido corregida, sino que la actual administración estadounidense ha aumentado silenciosamente con una abierta, arrogante y persistente violación de la Carta de la ONU, aunque enmascarada bajo una diplomacia de micrófonos que pretende confundir, subestimando a la comunidad internacional.

Muchas gracias, Señor Presidente.